

Todas las misas que se celebrarán el lunes, 14 del actual, en la parroquial iglesia de San Juan del Hospital, en la de San Andrés Apóstol y en la iglesia del camino Real de Madrid (Cruz Cubierta), serán en sufragio del alma de D.ª Guadalupe Bonora Llorens de Noguera que falleció el 13 de noviembre de 1903

ESPECIALIDADES MARZAL Ginebra aromática EL GATO Rhum Jamaica LA CUBANA ANIS MARZAL Gran licor QUINA MARZAL digestivo Completo surtido en ESCARCHADOS, CREMAS, RHUMS, COGNACS, ABSINTHE, JARABES, etc. FABRICA: Camino Real de Madrid.—DESPACHO: S. Vicente, 194, (extramuros) TELÉFONO NÚM. 546

BOLETIN RELIGIOSO SANTOS DE MAÑANA.—El Patronio de Nuestra Señora, y San Estebano de Kostiha, confesor.—El oficio y la misa son a las 6 y media, y por la tarde, a las 8 y media, en el templo de Nuestra Señora de la Concepción, color blanco y conmemoración de la Dominica XXV después de Pentecostés y de San Estebano de Kostiha. CUARENTA HORAS.—Empiezan en la parroquia de San Nicolás, el día de hoy, a las 6 y media de la mañana, y se reserva a las 8 y media de la tarde. ADORACION NOCTURNA.—Turno de Nuestra Señora del Pilar. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Lourdes, en San Andrés. Cultos para mañana

En la Basílica se celebrará a las 6 y media de la mañana misa solemne, con sermón del Sr. D. Carrón. En el Salvador, la Asociación del Escapulario a las 6 y media y media misa de Comunión, con sermón, y ejercicio del novenario con exposición, trisagio y sermón que predicará D. Luis Ballester. En los Carmelitas, las hermanas de la V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen y Santa Teresa de Jesús tendrán mañana, a las 6 y media de la tarde, en el salón de actos, la conferencia mensual reglamentaria, que dará el P. Director. En San Andrés, la cofradía de San Antonio de Padua celebrará mañana, a las 6 y media de la mañana, misa de Comunión, y por la tarde, a las 8 y media, misa de Comunión, con misa y trisagio, y a las 10 y media, misa de Comunión, con misa y trisagio, y a las 12 y media, misa de Comunión, con misa y trisagio. En la iglesia de la Sangre se celebra a las 6 y media, misa rezada; y por la tarde, a las 8 y media, misa rezada, y ejercicio con sermón que predicará D. Enrique S. Nicolás.

BOLETIN RELIGIOSO (Continúa) Observaciones astronómicas de hoy El sol sale a las 6 horas y 43 minutos, y se pone a las 4 y 48. La luna sale a las 11 y 50 minutos de la mañana, y se pone a las 10 y 21 de la noche.

ESPECTACULOS Para mañana TEATRO PRINCIPAL.—A las 8 y media de la tarde.—Bohema. A las 9 y media de la noche.—Lohengrin. TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 8 y media de la tarde.—Juan José.—Servicio obligatorio. A las 9 y media de la noche.—La Zegala.—Los martes de las 8 y media de la noche.—El rey del valor.—Gloria pura.—Los puros calos.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS (Conclusión del discurso del Sr. Maura) Sigue esta ley, la Ordena crean indefinidamente, y por eso han inventado los neo-liberales, los neo-demócratas, los renegados de la libertad y de la democracia y liberal, han inventado lo de condicionar la libertad, que es tanto como restringirla, ahogar la misma libertad, haciendo algo así como conceder el derecho a respirar al ahogado a condición de que pase el aire a través del dogal. Condicionar la libertad lo llaman para impedir que haya Ordenes religiosas, olvidando que no condicionan la asociación libertaria, la asociatividad, ni la contraria a las instituciones del Estado, y hacen bien si cumplen la ley; pero cuando quieren condicionarla, perscriben algo de tradición y de desigualdad inadmisible, limitando a los ciudadanos el derecho de asociación, y consentiendo sin límites, y sin contar el ser muchas o pocas esas otras Asociaciones, que si no llegan a la disolución, al menos comiencen a ella o procuran la disolución a la vez del Estado y de la sociedad, cosa que si no logran es porque no pueden. (Muy bien, muy bien).

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS (Continúa) De lo que yo protesto es de que es prometedora de ese modo, porque es mil veces peor esa prometedora que mantener hasta el fin un error. Si hubiésemos permitido fideles a la ley del 87, sin contar las órdenes religiosas como los demás no contamos las asociaciones que no nos gustan, aunque las respetamos y amparamos, en el seno de la sociedad se vería la lucha, en la cual los que tenemos fe en el bien y en la verdad esperaríamos su triunfo; mas si por el contrario tomamos la llave de paso en la mano poderosa del Estado, que regula la vida social y continúa el número de frailes que ha de haber, yo contaré el número de anarquistas, el de socialistas, luego el de los republicanos, y puede que también hasta el de los fusionistas. (Grandes risas). Os lo decía el señor Fernández Prida con profunda verdad. Yo reconozco, Sr. Montero Ríos, que en la negociación resulta merced, otorgando el derecho de asociación y el derecho constitucional. En efecto, nosotros podemos asociarnos para cualquiera de los otros fines de la vida sin permiso del gobierno, aunque no le gusta al gobierno, robando el gobierno; pero no nos podemos asociar para rezar y hacer vida común, sino con el permiso del gobierno. ¿Y a eso le llama S. S. privilegio? (Risas). A eso nos resignamos, porque el régimen concordatorio exige de las dos potestades limitaciones, sacrificios, concesiones, penosos sufrimientos, y si queréis, todavía nos resignamos considerando que es el respeto de la parte de libertad que queda frente al peligro que de vuestro lado viene, porque gracias a eso conservamos esa libertad, que si estáis ahora está amenazada por ese partido. Vosotros sois los únicos que no tenéis el derecho de notar esa limitación y celaros en ella.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS (Continúa) En ninguna parte del discurso notabilísimo del Sr. Montero Ríos ha podido S. S. señalar cosa alguna que abone ese concepto de privilegio, que el eje de sus razonamientos como lo ha sido de los del Sr. Leizaola y del Sr. López Muñoz. Para disimular, habéis vuelto la espalda, ocultivamente al menos, a vuestras tradiciones y obligaciones doctrinarias y políticas, diciendo que no discutís contra la libertad, pero que combatís contra el privilegio; pero eso necesitáis mostrarnos dónde está el privilegio, y a ello os estoy invitando e insistiendo en pedir que se me diga donde lo encontráis. En cambio, S. S. entiende este convenio de la manera más extraña. S. S. no ha leído literalmente

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS (Continúa) lo que he dicho, sino que se ha limitado a leer el primer párrafo, y a eso se ha limitado a decir que interviendrán en él los Sres. Osmá y Moret y que durará poco. Un ministro me ha asegurado que en el Consejo de anoche se habló extensamente del proyecto de saneamiento de la moneda. Dijo que, como la cuestión ha dejado de ser política, el gobierno, que siempre se ha preocupado de los cambios, seguirá el debate y recogerá del proyecto del Sr. Villaverde cuanto considere beneficioso para los intereses del país. Y añadió: "Las minorías, convencidas de que con este proyecto no pueden dañar al gobierno, asisten indiferentes al debate. Pero en él inter-

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS (Continúa) viendrán en él los Sres. Osmá y Moret y que durará poco. Un ministro me ha asegurado que en el Consejo de anoche se habló extensamente del proyecto de saneamiento de la moneda. Dijo que, como la cuestión ha dejado de ser política, el gobierno, que siempre se ha preocupado de los cambios, seguirá el debate y recogerá del proyecto del Sr. Villaverde cuanto considere beneficioso para los intereses del país. Y añadió: "Las minorías, convencidas de que con este proyecto no pueden dañar al gobierno, asisten indiferentes al debate. Pero en él inter-

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS (Continúa) viendrán en él los Sres. Osmá y Moret y que durará poco. Un ministro me ha asegurado que en el Consejo de anoche se habló extensamente del proyecto de saneamiento de la moneda. Dijo que, como la cuestión ha dejado de ser política, el gobierno, que siempre se ha preocupado de los cambios, seguirá el debate y recogerá del proyecto del Sr. Villaverde cuanto considere beneficioso para los intereses del país. Y añadió: "Las minorías, convencidas de que con este proyecto no pueden dañar al gobierno, asisten indiferentes al debate. Pero en él inter-

Vapor Mars, de Amsterdam y escalas, con cargo general. Bergantiño-goleta Rita, de Bona, con fosfato de cal. DESPACHADOS Vapor Avimore, para Londres y escalas, de tránsito y fruta. Vapor Jativa, para Génova y escalas, de tránsito y otros. Vapor Torre del Oro, para Marsella y escalas, de tránsito y otros. Vapor Vicente Ferrer, para Barcelona, con cargo general. Vapor Melitón Gonzales, para Barcelona, de tránsito y otros. Vapor Velarde, para Barcelona, de tránsito y otros. Vapor Eduard Greig, para Hamburgo y escalas, con fruta. Vapor Espagne, para Buenos-Aires y escalas, de tránsito y otros. Vapor Paul Horn, para Manchester y escalas, con fruta. Vapor Olimpia, para Gándia, en lastre. Laud Joaquina, para Bienes y escalas, con arroz y otros. Vapor Paqueta, para Burriana, en lastre. Laud María Encarnación, para Burriana, en lastre. Polaera-goleta Joven Pepita, para Palma, con arroz y otros.

CAMBIO OFICIAL DE AYER SEGUN BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA Paris.—Cheque de bancario: 36 80. 8 días vista, comercial: 35 50 a 35 90. Londres.—Cheque de bancario: 34 40. 8 días vista, comercial: 34 05 a 34 15.

TELEGRAMAS BURSÁTILES Cotización del Colegio de Corredores Barcelona, 12, a las 16. Deuda perpetua al 4 por 100 interior... 77 17 Deuda amortizable al 5 por 100... 88 07 Banco Hipotecario (acciones)... 60 00 F.C. del Norte de España (acciones)... 53 15 F.C. de M. Z. Aliente (acciones)... 54 50 F.C. de Orense (acciones)... 60 00 Cambios en París a 30 días... 38 85 Cambios en Londres a la vista... 34 05

TELEGRAMAS BURSÁTILES (Continúa) De París, a las 15. Río Tinto... 151 800 F.C. Norte... 135 00 F.C. Zaragoza... 224 00 Metropolitano... 51 000 Buteladoro... 23 00 De Barcelona, a las 18. Orense... 60 00 Madrid... 60 00 Aliante... 61 30 París... 82 22 De Madrid, a las 18. Franco... 38 45 Libras... 34 20

SECCION COMERCIAL Cotización de valores Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 12 de noviembre de 1904: FONDOS PUBLICOS Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 77 15 Duda amortizable al 5 por 100: 88 00 Obligaciones provinciales de Castellón: 108 50 Obligaciones de la Junta de Obras del Puerto: 107 50 Obligaciones hipotecarias de la Nueva Cartuja: 108 75 Primer y segundo series: 108 50 Renta amortizable de la Diputación Provincial de Valencia, primera y segunda series: 108 50 R. id. id., tercera serie: 108 00 Obligaciones empréstito municipal, cuarta emisión: 102 50 R. id., quinta emisión (Mataderos): 104 00 R. id., sexta emisión (Zancho): 102 50 El síndico-presidente, Vicente Sempar.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS DEL EXTRANJERO Submarinos franceses Paris.—El ministro de Marina M. Pelletan ha firmado la orden autorizando para la construcción de otros diez submarinos defensivos. Estos barcos serán de nuevo tipo, desplazando 44 toneladas. Barruntos de batalla Londres.—Un despacho de Chefú dice que los japoneses abandonaron las posesiones que tenían a 12 millas de Mukien por serles imposible sostenerse en ellas. Actualmente el ejército japonés se halla a 800 metros del río. El general Kuruki ha dispuesto que se le unan la sexta y octava división. Diariamente reciben refuerzos los japoneses en Lin-Chang. Todo hace presumir que estamos en vísperas de una gran batalla.

SERVICIO DE LA TARDE Madrid, 12, a las 18 15. El Sr. Sanchez de Toca ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos: Admitiendo la dimisión de su cargo al señor obispo de León; destinando a la Audiencia de la Coruña al teniente fiscal D. Antonio de Uliarte que servía en la de Las Palmas. El Sr. Osmá ha firmado hoy una real orden, disponiendo las condiciones que deben reunir los locales destinados a pequeñas fábricas de aguardientes y licores. Otra disponiendo a éstos del aviso previo para embotellar sus productos. Preguntado al Sr. Sanchez Guerra si del debate pendiente sobre la cuestión de los cambios surgía alguna solución al problema, se ha limitado a decir que interviendrán en él los Sres. Osmá y Moret y que durará poco.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS (Continúa) El Sr. Osmá ha firmado hoy una real orden, disponiendo las condiciones que deben reunir los locales destinados a pequeñas fábricas de aguardientes y licores. Otra disponiendo a éstos del aviso previo para embotellar sus productos. Preguntado al Sr. Sanchez Guerra si del debate pendiente sobre la cuestión de los cambios surgía alguna solución al problema, se ha limitado a decir que interviendrán en él los Sres. Osmá y Moret y que durará poco.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS (Continúa) El Sr. Osmá ha firmado hoy una real orden, disponiendo las condiciones que deben reunir los locales destinados a pequeñas fábricas de aguardientes y licores. Otra disponiendo a éstos del aviso previo para embotellar sus productos. Preguntado al Sr. Sanchez Guerra si del debate pendiente sobre la cuestión de los cambios surgía alguna solución al problema, se ha limitado a decir que interviendrán en él los Sres. Osmá y Moret y que durará poco.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS (Continúa) El Sr. Osmá ha firmado hoy una real orden, disponiendo las condiciones que deben reunir los locales destinados a pequeñas fábricas de aguardientes y licores. Otra disponiendo a éstos del aviso previo para embotellar sus productos. Preguntado al Sr. Sanchez Guerra si del debate pendiente sobre la cuestión de los cambios surgía alguna solución al problema, se ha limitado a decir que interviendrán en él los Sres. Osmá y Moret y que durará poco.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS (Continúa) El Sr. Osmá ha firmado hoy una real orden, disponiendo las condiciones que deben reunir los locales destinados a pequeñas fábricas de aguardientes y licores. Otra disponiendo a éstos del aviso previo para embotellar sus productos. Preguntado al Sr. Sanchez Guerra si del debate pendiente sobre la cuestión de los cambios surgía alguna solución al problema, se ha limitado a decir que interviendrán en él los Sres. Osmá y Moret y que durará poco.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS (Continúa) El Sr. Osmá ha firmado hoy una real orden, disponiendo las condiciones que deben reunir los locales destinados a pequeñas fábricas de aguardientes y licores. Otra disponiendo a éstos del aviso previo para embotellar sus productos. Preguntado al Sr. Sanchez Guerra si del debate pendiente sobre la cuestión de los cambios surgía alguna solución al problema, se ha limitado a decir que interviendrán en él los Sres. Osmá y Moret y que durará poco.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS (Continúa) El Sr. Osmá ha firmado hoy una real orden, disponiendo las condiciones que deben reunir los locales destinados a pequeñas fábricas de aguardientes y licores. Otra disponiendo a éstos del aviso previo para embotellar sus productos. Preguntado al Sr. Sanchez Guerra si del debate pendiente sobre la cuestión de los cambios surgía alguna solución al problema, se ha limitado a decir que interviendrán en él los Sres. Osmá y Moret y que durará poco.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS (Continúa) El Sr. Osmá ha firmado hoy una real orden, disponiendo las condiciones que deben reunir los locales destinados a pequeñas fábricas de aguardientes y licores. Otra disponiendo a éstos del aviso previo para embotellar sus productos. Preguntado al Sr. Sanchez Guerra si del debate pendiente sobre la cuestión de los cambios surgía alguna solución al problema, se ha limitado a decir que interviendrán en él los Sres. Osmá y Moret y que durará poco.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS (Continúa) El Sr. Osmá ha firmado hoy una real orden, disponiendo las condiciones que deben reunir los locales destinados a pequeñas fábricas de aguardientes y licores. Otra disponiendo a éstos del aviso previo para embotellar sus productos. Preguntado al Sr. Sanchez Guerra si del debate pendiente sobre la cuestión de los cambios surgía alguna solución al problema, se ha limitado a decir que interviendrán en él los Sres. Osmá y Moret y que durará poco.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS (Continúa) El Sr. Osmá ha firmado hoy una real orden, disponiendo las condiciones que deben reunir los locales destinados a pequeñas fábricas de aguardientes y licores. Otra disponiendo a éstos del aviso previo para embotellar sus productos. Preguntado al Sr. Sanchez Guerra si del debate pendiente sobre la cuestión de los cambios surgía alguna solución al problema, se ha limitado a decir que interviendrán en él los Sres. Osmá y Moret y que durará poco.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS (Continúa) El Sr. Osmá ha firmado hoy una real orden, disponiendo las condiciones que deben reunir los locales destinados a pequeñas fábricas de aguardientes y licores. Otra disponiendo a éstos del aviso previo para embotellar sus productos. Preguntado al Sr. Sanchez Guerra si del debate pendiente sobre la cuestión de los cambios surgía alguna solución al problema, se ha limitado a decir que interviendrán en él los Sres. Osmá y Moret y que durará poco.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS (Continúa) El Sr. Osmá ha firmado hoy una real orden, disponiendo las condiciones que deben reunir los locales destinados a pequeñas fábricas de aguardientes y licores. Otra disponiendo a éstos del aviso previo para embotellar sus productos. Preguntado al Sr. Sanchez Guerra si del debate pendiente sobre la cuestión de los cambios surgía alguna solución al problema, se ha limitado a decir que interviendrán en él los Sres. Osmá y Moret y que durará poco.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS (Continúa) El Sr. Osmá ha firmado hoy una real orden, disponiendo las condiciones que deben reunir los locales destinados a pequeñas fábricas de aguardientes y licores. Otra disponiendo a éstos del aviso previo para embotellar sus productos. Preguntado al Sr. Sanchez Guerra si del debate pendiente sobre la cuestión de los cambios surgía alguna solución al problema, se ha limitado a decir que interviendrán en él los Sres. Osmá y Moret y que durará poco.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS (Continúa) El Sr. Osmá ha firmado hoy una real orden, disponiendo las condiciones que deben reunir los locales destinados a pequeñas fábricas de aguardientes y licores. Otra disponiendo a éstos del aviso previo para embotellar sus productos. Preguntado al Sr. Sanchez Guerra si del debate pendiente sobre la cuestión de los cambios surgía alguna solución al problema, se ha limitado a decir que interviendrán en él los Sres. Osmá y Moret y que durará poco.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS (Continúa) El Sr. Osmá ha firmado hoy una real orden, disponiendo las condiciones que deben reunir los locales destinados a pequeñas fábricas de aguardientes y licores. Otra disponiendo a éstos del aviso previo para embotellar sus productos. Preguntado al Sr. Sanchez Guerra si del debate pendiente sobre la cuestión de los cambios surgía alguna solución al problema, se ha limitado a decir que interviendrán en él los Sres. Osmá y Moret y que durará poco.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS (Continúa) El Sr. Osmá ha firmado hoy una real orden, disponiendo las condiciones que deben reunir los locales destinados a pequeñas fábricas de aguardientes y licores. Otra disponiendo a éstos del aviso previo para embotellar sus productos. Preguntado al Sr. Sanchez Guerra si del debate pendiente sobre la cuestión de los cambios surgía alguna solución al problema, se ha limitado a decir que interviendrán en él los Sres. Osmá y Moret y que durará poco.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS (Continúa) El Sr. Osmá ha firmado hoy una real orden, disponiendo las condiciones que deben reunir los locales destinados a pequeñas fábricas de aguardientes y licores. Otra disponiendo a éstos del aviso previo para embotellar sus productos. Preguntado al Sr. Sanchez Guerra si del debate pendiente sobre la cuestión de los cambios surgía alguna solución al problema, se ha limitado a decir que interviendrán en él los Sres. Osmá y Moret y que durará poco.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS (Continúa) El Sr. Osmá ha firmado hoy una real orden, disponiendo las condiciones que deben reunir los locales destinados a pequeñas fábricas de aguardientes y licores. Otra disponiendo a éstos del aviso previo para embotellar sus productos. Preguntado al Sr. Sanchez Guerra si del debate pendiente sobre la cuestión de los cambios surgía alguna solución al problema, se ha limitado a decir que interviendrán en él los Sres. Osmá y Moret y que durará poco.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS (Continúa) El Sr. Osmá ha firmado hoy una real orden, disponiendo las condiciones que deben reunir los locales destinados a pequeñas fábricas de aguardientes y licores. Otra disponiendo a éstos del aviso previo para embotellar sus productos. Preguntado al Sr. Sanchez Guerra si del debate pendiente sobre la cuestión de los cambios surgía alguna solución al problema, se ha limitado a decir que interviendrán en él los Sres. Osmá y Moret y que durará poco.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS (Continúa) El Sr. Osmá ha firmado hoy una real orden, disponiendo las condiciones que deben reunir los locales destinados a pequeñas fábricas de aguardientes y licores. Otra disponiendo a éstos del aviso previo para embotellar sus productos. Preguntado al Sr. Sanchez Guerra si del debate pendiente sobre la cuestión de los cambios surgía alguna solución al problema, se ha limitado a decir que interviendrán en él los Sres. Osmá y Moret y que durará poco.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS (Continúa) El Sr. Osmá ha firmado hoy una real orden, disponiendo las condiciones que deben reunir los locales destinados a pequeñas fábricas de aguardientes y licores. Otra disponiendo a éstos del aviso previo para embotellar sus productos. Preguntado al Sr. Sanchez Guerra si del debate pendiente sobre la cuestión de los cambios surgía alguna solución al problema, se ha limitado a decir que interviendrán en él los Sres. Osmá y Moret y que durará poco.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS (Continúa) El Sr. Osmá ha firmado hoy una real orden, disponiendo las condiciones que deben reunir los locales destinados a pequeñas fábricas de aguardientes y licores. Otra disponiendo a éstos del aviso previo para embotellar sus productos. Preguntado al Sr. Sanchez Guerra si del debate pendiente sobre la cuestión de los cambios surgía alguna solución al problema, se ha limitado a decir que interviendrán en él los Sres. Osmá y Moret y que durará poco.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS (Continúa) El Sr. Osmá ha firmado hoy una real orden, disponiendo las condiciones que deben reunir los locales destinados a pequeñas fábricas de aguardientes y licores. Otra disponiendo a éstos del aviso previo para embotellar sus productos. Preguntado al Sr. Sanchez Guerra si del debate pendiente sobre la cuestión de los cambios surgía alguna solución al problema, se ha limitado a decir que interviendrán en él los Sres. Osmá y Moret y que durará poco.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS (Continúa) El Sr. Osmá ha firmado hoy una real orden, disponiendo las condiciones que deben reunir los locales destinados a pequeñas fábricas de aguardientes y licores. Otra disponiendo a éstos del aviso previo para embotellar sus productos. Preguntado al Sr. Sanchez Guerra si del debate pendiente sobre la cuestión de los cambios surgía alguna solución al problema, se ha limitado a decir que interviendrán en él los Sres. Osmá y Moret y que durará poco.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS (Continúa) El Sr. Osmá ha firmado hoy una real orden, disponiendo las condiciones que deben reunir los locales destinados a pequeñas fábricas de aguardientes y licores. Otra disponiendo a éstos del aviso previo para embotellar sus productos. Preguntado al Sr. Sanchez Guerra si del debate pendiente sobre la cuestión de los cambios surgía alguna solución al problema, se ha limitado a decir que interviendrán en él los Sres. Osmá y Moret y que durará poco.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS (Continúa) El Sr. Osmá ha firmado hoy una real orden, disponiendo las condiciones que deben reunir los locales destinados a pequeñas fábricas de aguardientes y licores. Otra disponiendo a éstos del aviso previo para embotellar sus productos. Preguntado al Sr. Sanchez Guerra si del debate pendiente sobre la cuestión de los cambios surgía alguna solución al problema, se ha limitado a decir que interviendrán en él los Sres. Osmá y Moret y que durará poco.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS (Continúa) El Sr. Osmá ha firmado hoy una real orden, disponiendo las condiciones que deben reunir los locales destinados a pequeñas fábricas de aguardientes y licores. Otra disponiendo a éstos del aviso previo para embotellar sus productos. Preguntado al Sr. Sanchez Guerra si del debate pendiente sobre la cuestión de los cambios surgía alguna solución al problema, se ha limitado a decir que interviendrán en él los Sres. Osmá y Moret y que durará poco.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS (Continúa) El Sr. Osmá ha firmado hoy una real orden, disponiendo las condiciones que deben reunir los locales destinados a pequeñas fábricas de aguardientes y licores. Otra disponiendo a éstos del aviso previo para embotellar sus productos. Preguntado al Sr. Sanchez Guerra si del debate pendiente sobre la cuestión de los cambios surgía alguna solución al problema, se ha limitado a decir que interviendrán en él los Sres. Osmá y Moret y que durará poco.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS (Continúa) El Sr. Osmá ha firmado hoy una real orden, disponiendo las condiciones que deben reunir los locales destinados a pequeñas fábricas de aguardientes y licores. Otra disponiendo a éstos del aviso previo para embotellar sus productos. Preguntado al Sr. Sanchez Guerra si del debate pendiente sobre la cuestión de los cambios surgía alguna solución al problema, se ha limitado a decir que interviendrán en él los Sres. Osmá y Moret y que durará poco.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS (Continúa) El Sr. Osmá ha firmado hoy una real orden, disponiendo las condiciones que deben reunir los locales destinados a pequeñas fábricas de aguardientes y licores. Otra disponiendo a éstos del aviso previo para embotellar sus productos. Preguntado al Sr. Sanchez Guerra si del debate pendiente sobre la cuestión de los cambios surgía alguna solución al problema, se ha limitado a decir que interviendrán en él los Sres. Osmá y Moret y que durará poco.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS (Continúa) El Sr. Osmá ha firmado hoy una real orden, disponiendo las condiciones que deben reunir los locales destinados a pequeñas fábricas de aguardientes y licores. Otra disponiendo a éstos del aviso previo para embotellar sus productos. Preguntado al Sr. Sanchez Guerra si del debate pendiente sobre la cuestión de los cambios surgía alguna solución al problema, se ha limitado a decir que interviendrán en él los Sres. Osmá y Moret y que durará poco.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS (Continúa) El Sr. Osmá ha firmado hoy una real orden, disponiendo las condiciones que deben reunir los locales destinados a pequeñas fábricas de aguardientes y licores. Otra disponiendo a éstos del aviso previo para embotellar sus productos. Preguntado al Sr. Sanchez Guerra si del debate pendiente sobre la cuestión de los cambios surgía alguna solución al problema, se ha limitado a decir que interviendrán en él los Sres. Osmá y Moret y que durará poco.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS (Continúa) El Sr. Osmá ha firmado hoy una real orden, disponiendo las condiciones que deben reunir los locales destinados a pequeñas fábricas de aguardientes y licores. Otra disponiendo a éstos del aviso previo para embotellar sus productos. Preguntado al Sr. Sanchez Guerra si del debate pendiente sobre la cuestión de los cambios surgía alguna solución al problema, se ha limitado a decir que interviendrán en él los Sres. Osmá y Moret y que durará poco.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS (Continúa) El Sr. Osmá ha firmado hoy una real orden, disponiendo las condiciones que deben reunir los locales destinados a pequeñas fábricas de aguardientes y licores. Otra disponiendo a éstos del aviso previo para embotellar sus productos. Preguntado al Sr. Sanchez Guerra si del debate pendiente sobre la cuestión de los cambios surgía alguna solución al problema, se ha limitado a decir que interviendrán en él los Sres. Osmá y Moret y que durará poco.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS (Continúa) El Sr. Osmá ha firmado hoy una real orden, disponiendo las condiciones que deben reunir los locales destinados a pequeñas fábricas de aguardientes y licores. Otra disponiendo a éstos del aviso previo para embotellar sus productos. Preguntado al Sr. Sanchez Guerra si del debate pendiente sobre la cuestión de los cambios surgía alguna solución al problema, se ha limitado a decir que interviendrán en él los Sres. Osmá y Moret y que durará poco.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS (Continúa) El Sr. Osmá ha firmado hoy una real orden, disponiendo las condiciones que deben reunir los locales destinados a pequeñas fábricas de aguardientes y licores. Otra disponiendo a éstos del aviso previo para embotellar sus productos. Preguntado al Sr. Sanchez Guerra si del debate pendiente sobre la cuestión de los cambios surgía alguna solución al problema, se ha limitado a decir que interviendrán en él los Sres. Osmá y Moret y que durará poco.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS (Continúa) El Sr. Osmá ha firmado hoy una real orden, disponiendo las condiciones que deben reunir los locales destinados a pequeñas fábricas de aguardientes y licores. Otra disponiendo a éstos del aviso previo para embotellar sus productos. Preguntado al Sr. Sanchez Guerra si del debate pendiente sobre la cuestión de los cambios surgía alguna solución al problema, se ha limitado a decir que interviendrán en él los Sres. Osmá y Moret y que durará poco.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS (Continúa) El Sr. Osmá ha firmado hoy una real orden, disponiendo las condiciones que deben reunir los locales destinados a pequeñas fábricas de aguardientes y licores. Otra disponiendo a éstos del aviso previo para embotellar sus productos. Preguntado al Sr. Sanchez Guerra si del debate pendiente sobre la cuestión de los cambios surgía alguna solución al problema, se ha limitado a decir que interviendrán en él los Sres. Osmá y Moret y que durará poco.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS (Continúa) El Sr. Osmá ha firmado hoy una real orden, disponiendo las condiciones que deben reunir los locales destinados a pequeñas fábricas de aguardientes y licores. Otra disponiendo a éstos del aviso previo para embotellar sus productos. Preguntado al Sr. Sanchez Guerra si del debate pendiente sobre la cuestión de los cambios surgía alguna solución al problema, se ha limitado a decir que interviendrán en él los Sres. Osmá y Moret y que durará poco.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS (Continúa) El Sr. Osmá ha firmado hoy una real orden, disponiendo las condiciones que deben reunir los locales destinados a pequeñas fábricas de aguardientes y licores. Otra disponiendo a éstos del aviso previo para embotellar sus productos. Preguntado al Sr. Sanchez Guerra si del debate pendiente sobre la cuestión de los cambios surgía alguna solución al problema, se ha limitado a decir que interviendrán en él los Sres. Osmá y Moret y que durará poco.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS (Continúa) El Sr. Osmá ha firmado hoy una real orden, disponiendo las condiciones que deben reunir los locales destinados a pequeñas fábricas de aguardientes y licores. Otra disponiendo a éstos del aviso previo para embotellar sus productos. Preguntado al Sr. Sanchez Guerra si del debate pendiente sobre la cuestión de los cambios surgía alguna solución al problema, se ha limitado a decir que interviendrán en él los Sres. Osmá y Moret y que durará poco.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS (Continúa) El Sr. Osmá ha firmado hoy una real orden, disponiendo las condiciones que deben reunir los locales destinados a pequeñas fábricas de aguardientes y licores. Otra disponiendo a éstos del aviso previo para embotellar sus productos. Preguntado al Sr. Sanchez Guerra si del debate pendiente sobre la cuestión de los cambios surgía alguna solución al problema, se ha limitado a decir que interviendrán en él los Sres. Osmá y Moret y que durará poco.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

Primer preparado de Guayacol en forma de Elixir

Medicamento heróico para la curación de la TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las **Tosos pertinaces** Enfermedades del pecho
Catarros de los bronquios Resfriados antiguos, etc.

CONVALESCENCIA DE LA PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACIÓN**
Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un **SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.**

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho «posteriormente» pero su composición es distinta de los formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. TORRENS, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia

Junto a la droguería de LA LUNA

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos a combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.
«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Doctores Valls, Gosalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.
«El Elixir de Guayacol Torrens,» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongela rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Doctor Valls.
«El Elixir Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Doctor Quilis.
«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.
El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Dr. Torrens.—Emilio Gosalbes, licenciado en Medicina y Cirujía.
Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en Medicina y Cirujía.
He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Bahiera.
He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia.—Dr. Paulino Valiente.
He ordenado ininidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz, el vapor **Beina M. Cristina**

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 16 de noviembre saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **Montserrat**

LINEA VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Montevideo**

LINEA DE FILIPINAS

El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Isla de Panay**

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. Villaverde**

LINEA DE BUENOS-AIRES

El día 8 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **León XIII**

LINEA DE FERNANDO-PÓO

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor **San Francisco**

LINEA DE TANGER

El día 17 de noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. Villaverde**

EN CULLERA

Se alquila un molino harinero y arteso con sus correspondientes limpias, este último montado con los aparatos más modernos.—También hay instalada una aserradora y clasificadora de cascabeles. Tiene una máquina de vapor de unos 50 caballos efectivos, de «La Primitiva Valenciana», y un salto de agua de 120 caballos con dos turbinas, una de 80 y otra de 40, construidas por D. Francisco Climent; un gran salón de máquinas donde se han colocado las dinamos, que daban luz eléctrica a dicha ciudad. Esta fábrica, además de las aplicaciones antedichas, reúne excelentes condiciones para cualquiera otra industria, pudiendo funcionar independientemente los molinos, por estar en locales separados y con otras turbinas para dicho uso.
Para tratar: En Cullera, calle del Infante, 36.

AVISOS IMPORTANTES:

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Asistencia, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en el número del 22 del mismo mes.
Servicios Comarciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Agentes en Valencia: Sres. Ivens y C. en Comandita, sucesores de Durr y Cera, calle del Mar, núm. 63, entreveías.
En el Sr. Informar: D. Juan B. Elvira, Castellón 115.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbútica, etc.
Hácese el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en París
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; — JARABE, 3 fr.

Mariano Gerardo

Corredor colegiado de comercio, Paz, 7, entresuelo, derecha, Valencia. Teléf. 440
Compra y venta de toda clase de valores del Estado y locales.
Cobro de Cupones y negociaciones de Letras sobre la plaza, península y extranjero.
Intervención en las operaciones del Banco de España, Caja de Ahorros y demás establecimientos de crédito.

DINERO ECONOMICO

Se facilita a los militares activos, reservistas, y amparados por oposición y a los propietarios, y con hipoteca al 5 y 6 por 100. También para vender casas de todos precios, huertos de naranjos, manzanas, zanahoras, etc. en todas partes. Dará razón el corredor Carbonell, Zapatería de los Niños, 8, tercera planta, de nueve a una y de tres a seis.

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Sociedad en Comandita, Cádiz

Catalina

en escala en Canarias, Habana y Matanzas.
Admite carga y pasajeros para dichos puertos.
CONSIGNATARIOS EN VALENCIA **Requena é Hijos**
Calle de Colón, núm. 72.—Teléfono núm. 426
Informarán en el Of. LA EDA. HERRANDEZ, Contratación, 4

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros establecida en Bilbao

CAPITAL SOCIAL 100.000.000 DE PTAS.
GARANTIAS DEPOSITADAS 50.000.000 DE PTAS.

Esta gran Sociedad española, es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima a sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia **D. FEDERICO D'YOCHE**
Oficinas: Calle de las Comedias, núm. 27, entresuelo

¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**



EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Proceder efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por ininidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*, etc.

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor **D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º**—BARCELONA, de 9 a 1 y de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE
25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

CARIDAD

La implora un matrimonio con hijos y cuyo marido está enfermo hace mucho tiempo. Calle de Jerusalem, 42, tercero, segunda puerta.

Oro, plata, platino, gelines

y joyas de inservibles, compro a precios altos como ningún otro. No confundir, MANUEL PLACER, antes Carrión, plaza de la Virgen de la Paz, 10 y calle de E. Cilla, 30, junto a la botica de San Antonio.

TENEDOR DE LIBROS

Joven y práctico ofrece sus servicios por horas y para todo el día. Posee el francés y tiene quien le ayude.—Pintón, núm. 3, primero.

Rob Lechaux

La sangre es la vida
El más poderoso de los preparativos **BARZARILLU ROJA** y **IODURO DE POTASIO**—Deposito en todas las farmacias. Calle de S.º, París.

LA PRIMITIVA VALENCIANA

Talleres de construcción de maquinaria de **Bartolomé Montañés**, calle de Jativa, letra A, y **Arzobispo Mayoral, 30** (junto al Instituto), Valencia.

Máquinas de vapor perfeccionadas. Turbinas de los sistemas más modernos y aspidos. Especialidad en aparatos para aserrar maderas de todos grosores y longitudes. Bombas aspirantes é impelentes para todas profundidades. Instalaciones completas para riegos con especiales condiciones para sociedades agrícolas y comunidades de regantes. Norias de varios sistemas. *Presas hidráulicas, Presas de doble efecto* para aceites y vinos. Molinos de todas clases, especialmente arroceros y harineros. *Timbres cortadores, Trituradores* y toda clase de aparatos.



¡AGRICULTORES!

La Consueña Forrajera **GIGANTE DEL CAUCASO** es el forraje de mayor rendimiento; puede producir, bien cultivada, unos trescientos mil kilogramos de forraje verde por hectárea al año, cuando el trébol y la alfalfa solo rinden de treinta a cuarenta mil.

Es el primer forraje verde que se presenta al iniciarse la primavera y el más indicado para reaccionar el ensilaje, conservándolo para las épocas de escasez.

Mínimo de veintá 500 plantas.—PRECIO 22 PESETAS.
Para pedidos é informes: **LUIS SALA** y **ESPIELL**, calle Poesa Quintana, 4, Valencia.

PILDORAS MOUSSETTE

Neuralgias Jaqueca Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Biblioteca económica de Legislación y Jurisprudencia

POR **D. VICENTE AMAT**
Secretario de Sala

Volúmenes publicados

«Código de comercio, comentado y anotado con mas de cien sentencias del Tribunal Supremo. Un tomo de 400 páginas.
«Ley de enjuiciamiento civil, extensamente comentada y anotada con mas de 600 sentencias del Tribunal Supremo. Dos tomos de 400 páginas.
«Ley de enjuiciamiento criminal, con comentarios de marcado carácter práctico y mas de 200 sentencias del Tribunal Supremo. Un tomo de unas 400 páginas.
Puede afirmarse que estos libros constituyen la última palabra de la jurisprudencia.

En precio: 950 pesetas tomo en rústica y 450 pesetas rústica encuadernado.
Suscribiéndose a la Biblioteca que constará de veinte volúmenes, y contentará métricamente ordenada toda la legislación vigente y la Jurisprudencia del Tribunal Supremo, se obtiene en el precio de estos y de los demás que se publiquen una bonificación de 500 pesetas por tomo.
Dirigir los pedidos al autor, calle de Mallorca, 294, Barcelona, y se recibirán los libros certificados.

ALQUILER

Se alquila en el Camino del Grao, número 75 (junto a los almacenes del señor Molino), piso alto y bajo, juntos ó separados, con lavadero y agua, al Sr. Ramón Servitx, 7, principal.

A los calvos

Gran surtido de pelucas y bigotes; especialidad en bigotes hechos en «talla oblonga», único sistema por el que no se caen con la lavada. Pídanse al Sr. Cejudo, 8, peluquería Francesa, al lado del Café de España. También en su domicilio.

BIQUES

Compañía Sevillana
El vapor SAN JOSE saldrá el día 14 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.
Consignatarios: Vistas de Barbaresco, Mar, núm. 66, entresuelo, izquierda del al. Otro están en las calles de Bernal y Miquele, Mar, 8.

VAPORES de los Sres. IBERIA y Compañía de Sevilla

Con itinerario fijo semanal Servicio corriente

CABO SAN VICENTE saldrá el día 15 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Ceuta, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.
También para Pasajes, Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordó a flete corrido.
También se admiten cargues de las mercancías de la sociedad empresa «Lloyd Malagüeño», é prima muy reducida.
El CABO ORTEGAL saldrá el 15 del actual para Terragona, Barcelona, Cádiz y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
También se admiten cargues de las mercancías de la sociedad empresa «Lloyd Malagüeño», é prima muy reducida.
Consignatarios: Vistas é hijos de Negrete, plaza del Príncipe Alfonso, 16.
En el Of. Informar: Muelle núm. 6.

Servicio regular de vapores Para Hamburgo

El vapor ARANA cargará el 15 del corriente.
Consignatarios: Sres. Mas-Andreu y Compañía, Paz, letra J, principal.

Servicio de vapores especiales para transportes de fruta y vino Para Bremen

El vapor VINA cargará el 15 del corriente.
El vapor LONDRES cargará el 15 del corriente.
El vapor GARNET cargará el 15 del corriente.
Para Manchester el vapor NORG cargará el 15 del corriente.
Para Glasgow el vapor BURIANA cargará el 15 del actual.

Compañía Real Holandesa Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam

El vapor SATURNUS cargará el 15 de noviembre.
Consignatarios: D. Alberto Ries, Pascual y Genis, 27.

Servicio de vapores rápidos Para Liverpool (directo)

El vapor TAMBE saldrá el 16 del corriente.
Para Londres y Amberes el vapor SAN ISIDORO saldrá el 15 del corriente.
Consignatarios: D. José Aguirre y M. del. Pascual y Genis, 27, plus bajo.

Vapores de los Sres. VINEÑA y Compañía, de Sevilla

El NUEVO VALENCIA saldrá de este puerto el 14 del actual directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.
El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 15 del actual directo para Burdeos y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: Pasera, Sra. y Sra. 25, Grao.
Agentes: Vicente Carlos Laguna, Grao, 25, Grao.
Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por medio del Centro Catalán de Seguros.

ALQUILER

Se alquila en el Camino del Grao, número 75 (junto a los almacenes del señor Molino), piso alto y bajo, juntos ó separados, con lavadero y agua, al Sr. Ramón Servitx, 7, principal.

A los calvos

Gran surtido de pelucas y bigotes; especialidad en bigotes hechos en «talla oblonga», único sistema por el que no se caen con la lavada. Pídanse al Sr. Cejudo, 8, peluquería Francesa, al lado del Café de España. También en su domicilio.

BIQUES

Compañía Sevillana
El vapor SAN JOSE saldrá el día 14 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.
Consignatarios: Vistas de Barbaresco, Mar, núm. 66, entresuelo, izquierda del al. Otro están en las calles de Bernal y Miquele, Mar, 8.

VAPORES de los Sres. IBERIA y Compañía de Sevilla

Con itinerario fijo semanal Servicio corriente

CABO SAN VICENTE saldrá el día 15 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Ceuta, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.
También para Pasajes, Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordó a flete corrido.
También se admiten cargues de las mercancías de la sociedad empresa «Lloyd Malagüeño», é prima muy reducida.
El CABO ORTEGAL saldrá el 15 del actual para Terragona, Barcelona, Cádiz y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
También se admiten cargues de las mercancías de la sociedad empresa «Lloyd Malagüeño», é prima muy reducida.
Consignatarios: Vistas é hijos de Negrete, plaza del Príncipe Alfonso, 16.
En el Of. Informar: Muelle núm. 6.

Servicio regular de vapores Para Hamburgo

El vapor ARANA cargará el 15 del corriente.
Consignatarios: Sres. Mas-Andreu y Compañía, Paz, letra J, principal.

Servicio de vapores especiales para transportes de fruta y vino Para Bremen

El vapor VINA cargará el 15 del corriente.
El vapor LONDRES cargará el 15 del corriente.
El vapor GARNET cargará el 15 del corriente.
Para Manchester el vapor NORG cargará el 15 del corriente.
Para Glasgow el vapor BURIANA cargará el 15 del actual.

Compañía Real Holandesa Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam

El vapor SATURNUS cargará el 15 de noviembre.
Consignatarios: D. Alberto Ries, Pascual y Genis, 27.

Servicio de vapores rápidos Para Liverpool (directo)

El vapor TAMBE saldrá el 16 del corriente.
Para Londres y Amberes el vapor SAN ISIDORO saldrá el 15 del corriente.
Consignatarios: D. José Aguirre y M. del. Pascual y Genis, 27, plus bajo.

Vapores de los Sres. VINEÑA y Compañía, de Sevilla

El NUEVO VALENCIA saldrá de este puerto el 14 del actual directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.
El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 15 del actual directo para Burdeos y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: Pasera, Sra. y Sra. 25, Grao.
Agentes: Vicente Carlos Laguna, Grao, 25, Grao.
Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por medio del Centro Catalán de Seguros.

ALQUILER

Se alquila en el Camino del Grao, número 75 (junto a los almacenes del señor Molino), piso alto y bajo, juntos ó separados, con lavadero y agua, al Sr. Ramón Servitx, 7, principal.

A los calvos

Gran surtido de pelucas y bigotes; especialidad en bigotes hechos en «talla oblonga», único sistema por el que no se caen con la lavada. Pídanse al Sr. Cejudo, 8, peluquería Francesa, al lado del Café de España. También en su domicilio.